



RESUMEN DE ACUERDOS Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 17 de junio de 2020

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Vicepresidenta: D^a. Sofía Miranda Esteban (Excusa su asistencia).

Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: D^a. Maysoun Douas Maadi.

Concejala del Grupo Municipal Socialista: D^a. Enma López Araujo.

Coordinadora del Distrito: D^a. Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D^a. Teresa García de Robles Vara.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D^a. Paloma Corral Rivero (Portavoz)

D. Jorge Nuño Maurelo (Portavoz

Adjunto)

D. Daniel Muelas Ferreiro

D^a. Eulalia López Imedio

D. Iván Valverde Espín

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio F. Herrera Jurado (Portavoz)

D^a. María Ángeles Molina González (Portavoz

Adjunta)

D. Miguel Dueñas Salinas

D. César Pacheco Gómez



* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Enrique Martínez-Cañavate López
(Portavoz)
D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto)
D^a. Celia Villanueva Morán

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D^a. Cristina Gullón Reyes (Portavoz)
D^a. Sara Bonmati García (Portavoz Adjunta)

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Miguel Moisés Rodríguez González
(Portavoz)

* * * *

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 4 de marzo de 2020.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.



II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2.- Aprobar provisional, y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten reclamaciones:

1. *La relación de quioscos de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros artículos que, de manera accesoria puedan ser susceptibles de comercialización, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, para el año 2021.*
2. *La relación de situados de distribución de prensa en la vía pública del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2021, de acuerdo con el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública.*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Propuestas de los Grupos Políticos

PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, presentada por D^a Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *Solicitando instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para el aumento del número de trayectos de las líneas de autobús que tengan parada en nuestro distrito y así aumentar su capacidad de viajes y viajeros para cumplir con las medidas de distanciamiento de seguridad.*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 4.- Aprobar la Proposición, presentada por D^a. Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *Solicitando instar al Área competente que Bicimad se extienda a lo largo de todo el distrito de Ciudad Lineal, al ser una alternativa ecológica y que da fluidez al tráfico respecto al resto de medios de transporte, a la vez que puede representar*



una alternativa que, en situaciones como la actual, ayuda a preservar la salud pública.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 5.- Aprobar la Proposición, con el texto de la transaccional presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: *Solicitar instar al Área competente para que se ponga en marcha una campaña informativa con el deseo de concienciar al conjunto de la ciudadanía sobre la necesidad de tirar los materiales sanitarios de protección (guantes, mascarillas, toallitas desinfectantes...) al contenedor indicado, remarcando su prohibición de no poder deshacerse de ellos en la vía pública.*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, presentada por D^a. Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *Solicitando que desde la Junta Municipal se tomen las medidas necesarias de vigilancia y control contando para ello con la Policía Local, a quienes se expresa el agradecimiento a su labor de apoyo realizada durante este tiempo, en todos aquellos lugares y horarios donde se concentra un mayor número de personas que pueden generar un peligro para ellos mismos y para el resto de la sociedad, actuando de forma visible y disuasoria en principio y tomando las medidas precisas en aquellos casos que se produzcan de forma reiterativa.*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición, presentada por D^a. Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *Solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a la creación en nuestro distrito de un vivero de emergencia para autónomos y PYMES, también para la industria cultural.*



Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 8.-** Rechazar la Proposición, con el texto de la transaccional presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *Instar al Área de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana para que se tomen las medidas necesarias para la reactivación de los Foros Locales, de sus Mesas, dinamización y Comisión Permanente, garantizando su funcionamiento y actividad.*

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 votos en contra del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 9.-** De acuerdo con lo aprobado en Junta de Portavoces de 11 de junio de 2020 se procedió a la votación por puntos de la Proposición, presentada por D^a. Paloma Corral Rivero del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *Solicitando*

1. *Aprobar que la Junta Municipal de Ciudad Lineal inste al Área competente a coordinar un acto en el Ayuntamiento de Madrid y en todos los Distritos el Día 28 de junio de 2020, Día del Orgullo LGTBI+ con la lectura de una declaración institucional en la que se explicita el apoyo del Ayuntamiento de Madrid y de sus Distritos a la visibilización de las personas LGTBI+, con especial mención a las mujeres LTB+ y con el compromiso de atención a las personas LGTBI+ más vulnerables a los efectos de la crisis provocada por el COVID-19*

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

2. *Rechazar que se coloque la bandera LGTBI+ entre el 28 de junio y el 5 de julio en uno o varios lugares del Distrito.*

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal



Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

3. *Rechazar instar al órgano competente a la elaboración de un informe, en el que se proporcione información desagregada de los 21 Distritos sobre el impacto que la crisis del COVID-19 ha tenido en la población LGTBI+, con especial atención a las personas refugiadas y migrantes por motivo de su identidad de género u orientación sexual.*

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

4. *Aprobar instar al órgano competente al diseño de un plan de seguimiento y apoyo específico para menores LGTBI+ que viven en contexto familiares de LGTBI fobia a desarrollar desde los Servicios Sociales del Distrito.*

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

5. *Rechazar instar al órgano competente a financiar un programa de alojamiento específico para el colectivo de las personas LGTBI+ en situación de sinhogarismo.*

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

6. *Rechazar instar a los órganos competentes al diseño e implementación, en coordinación con entidades especializadas, de un plan de formación dirigido a las trabajadoras y trabajadores de los Centros Municipales de Mayores, los Servicios Sociales del Distrito y el futuro Centro de Igualdad sobre la salud sexual y necesidades específicas de mujeres LTB+ con posibilidad de abrir la formación a la ciudadanía.*



Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

7. *Rechazar facilitar al comercio del Distrito, que desee participar, así como a los Centros Culturales Municipales y asociaciones u organizaciones del Distrito las banderas, pegatinas y merchandising para la visibilización de la reivindicación y celebración del Orgullo LGTBI+.*

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Aprobar la Proposición, presentada por D^a. Paloma Corral Rivero del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *Solicitando*

1. *Instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niñas y niños durante el periodo estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y de favorecer la recuperación del equilibrio emocional de las y los más pequeños tras las semanas de confinamiento a la que se han visto sometidas/os.*
2. *Instar al órgano competente a potenciar actividades de ocio saludable y seguro y de educación compensatoria para las/os jóvenes a partir de espacios como los Enredaderos.*

Con el siguiente resultado: 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito



PUNTO 11.- Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y de las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito de los meses de marzo, abril y mayo de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Quedan enterados los 15 miembros presentes del total de 30 de la Junta Municipal.

Comparecencias

PUNTO 12.- Se sustancia la Comparecencia solicitada por el Grupo Municipal Vox para que el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Ciudad Lineal informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta de Distrito de Ciudad Lineal como consecuencia del COVID-19.

Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, formulada por D^a. Cristina Gullón Reyes del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué piscinas municipales y bajo qué condiciones (fecha de apertura, horarios, aforo permitido, medidas preventivas y protocolos de seguridad...) se van a reabrir para el verano 2020 en el Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, formulada por D^a. Paloma Corral Rivero del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si se tiene alguna estimación desde la Presidencia del Distrito de Ciudad Lineal acerca de cuánto tiempo estarán operativos los nuevos carriles bus y si dichos carriles bus deberían ser mantenidos de forma permanente para la organización de la movilidad futura del Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, formulada por D^a. Paloma Corral Rivero del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer información sobre las medidas adoptadas para la detección de la violencia machista sobre las mujeres mayores y el número de intervenciones a que haya dado lugar dichas situaciones.

Se levanta la sesión a las veinte horas.

Madrid, a 17 de junio de 2020.- La Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal, Teresa García de Robles Vara.